udp FACULTAD DE DERECHO

CUENTA ANUAL 2013

INDICE

MENSAJE DEL DECANO 3

INFRAESTRUCTURA 4

PREGRADO 5

CENTRO DE ESTUDIANTES 15

POSGRADOS Y EDUCACIÓN CONTINUA 16

INVESTIGACIÓN 20

BIBLIOTECA 32

INTERNACIONALIZACIÓN E INTERCAMBIOS 33

EXTENSIÓN 35

EGRESADOS 37

COMUNICACIONES 38

AUTORIDADES, DIRECTORES Y COORDINADORES 40

MENSAJE DEL DECANO

Sin dudas ha sido una constante en nuestra Facultad la preocupación por la calidad de lo que hacemos. Y la calidad no consiste simplemente en tener buenos profesores, que saben mucho, investigan y hacen buenas clases; aunque sin dudas ello es indispensable, pero no es suficiente. Preocuparse en serio de la calidad tiene infinitas dimensiones en un proyecto educativo complejo como lo es el universitario. Por lo pronto, se requiere saber con precisión qué es lo que se quiere formar, qué tipo de profesionales necesita el mundo laboral -en sus múltiples y disímiles facetas-, lo que naturalmente no es estático y es mucho más complejo que simplemente adquirir el dominio de una disciplina. De ahí por ejemplo el énfasis que hoy en día ponemos en la capacidad de aplicación de los conocimientos y en el dominio de destrezas y habilidades, todo muy distante de la imagen tradicional del estudio del derecho, caracterizada por un estudiante pasivo que recibía y almacenaba conocimiento, pues es algo bien distinto lo que hoy le pide el mundo profesional a un abogado. Por otra parte, para que esto funcione es indispensable conocer también, y con especificidad, quiénes son nuestros estudiantes, cómo vienen formados, cuáles son sus motivaciones y expectativas. Y aquí los cambios y diferencias pueden ser aún más marcados, todo ello en el contexto de generaciones que se transforman, pero también de una universidad, como la nuestra, que convoca hoy a un perfil de estudiantes muy diferente al original.

Si lo primero nos obliga hoy a interactuar con el mundo profesional, a preocuparnos -como parte de la tarea de nuestro proyecto docente- de la empleabilidad de nuestros egresados, a trabajar muy estrechamente con nuestros ex alumnos, a abrirles opciones de pasantías a los estudiantes y a facilitar con posterioridad su colocación profesional; lo segundo nos demanda idear programas de apresto para nivelar, e incluso enseñarles a estudiar, a los nuevos alumnos, así como tutorías para apoyar a quienes enfrentan situaciones de riesgo académico.

Como si lo anterior no fuera suficiente, hay nuevos desafíos que una Facultad, que busca ser de excelencia, debe plantearse y asumir. Hoy, por ejemplo, resulta vital para los profesionales estar preparados para actuar en un mundo altamente globalizado, lo que requiere que la Universidad les ofrezca alternativas atractivas de internacionalización durante sus estudios. Una intensa inserción en el medio, algo por lo demás por nosotros desde siempre asumido, también resulta una exigencia insoslayable, pero que se torna aún más urgente y necesaria aún cuando el entramado institucional general es objeto de críticas radicales y muy posiblemente sujeto a cambios significativos.

En un momento en que para muchos la educación superior se encuentra en crisis en nuestro país, este proyecto educacional, el de la Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales, demuestra que es posible superar las múltiples restricciones existentes y avanzar y mejorar. Me parece que es esa la imagen que nos deja el intenso 2013 que acabamos de dejar atrás. En las páginas que siguen encontrarán un breve y apretado resumen de lo mucho que los integrantes de esta comunidad académica: profesores, alumnos, egresados y funcionarios, logramos hacer en este año. El inicio de un nuevo programa de doctorado, los cambios en la malla de pregrado y, fundamentalmente, en el examen de grado, la apertura de nuevos programas de internacionalización, el establecimiento de un concurso regional de derechos humanos o la creación de la Cátedra Huneeus, son todos excelentes ejemplos de ello.

Estamos satisfechos con lo logrado el 2013 -de alguna manera reflejado en rankings y en el proceso de admisión-, pero sabemos que se trata de un proceso, que lo que iniciamos el año pasado debe continuar y concretarse el 2014 y que la aspiración por la calidad no se logra con las grandes declaraciones, ni con los buenos planes, sino con el trabajo ordenado, metódico y constante del día a día. Esa es la tarea que nos deparará este 2014.

Juan Enrique Vargas
Decano

1. INFRAESTRUCTURA

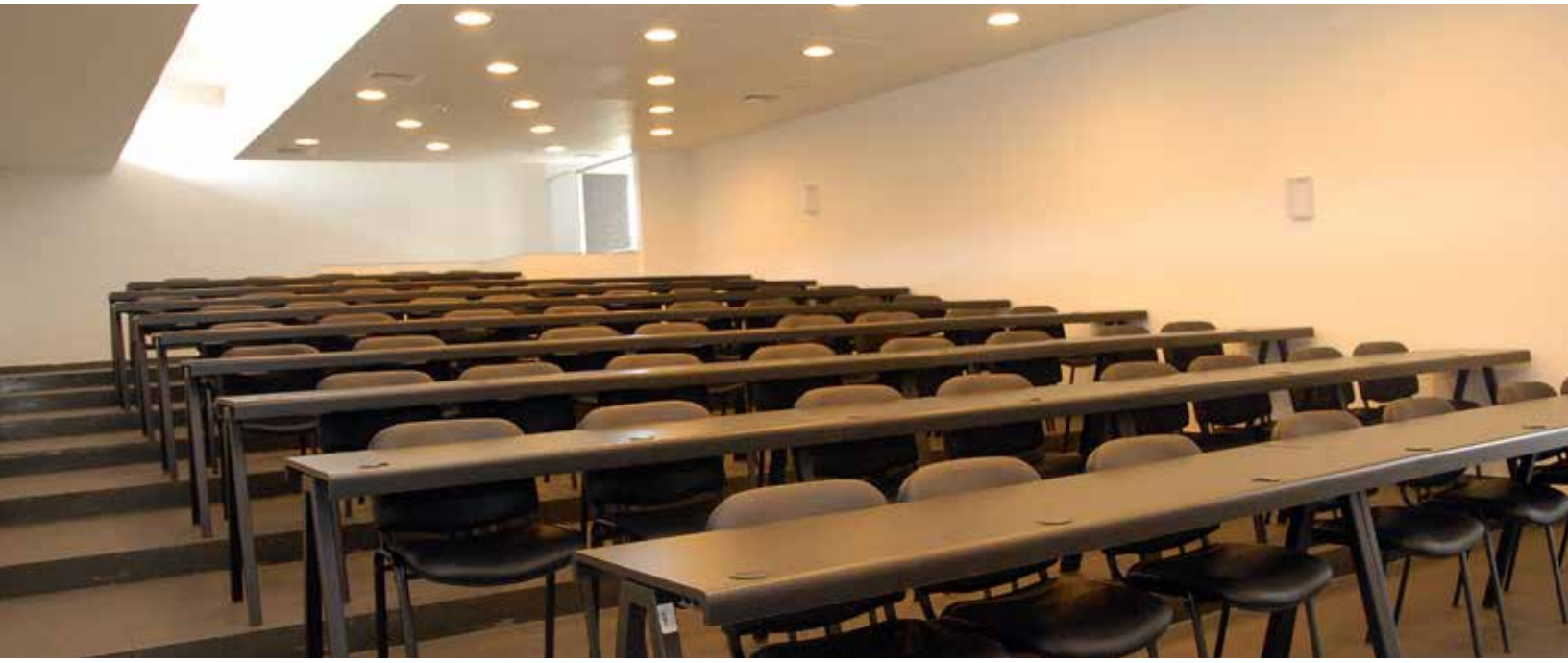

Las nuevas instalaciones de la Facultad en República 112, inauguradas el año 2013, donde se ubica el decanato, posgrados y las oficinas de los investigadores, nos permitieron liberar espacios en el edificio central de la Facultad, de República 105, los cuales fueron refaccionados y habilitados durante el año 2013, éstas obras consistieron en lo siguiente:

- Se amplió la Biblioteca incorporando 70 nuevos puestos de trabajo, ocupando ahora casi la totalidad del tercer piso en su zona nororiente.
- La Sala Alpha se trasladó desde el tercero al segundo piso, lo que permitió expandirla a 70 estaciones de trabajo, en dos salas, y con 4 puntos de impresión.
- En el primer piso, las salas de Clínicas Jurídicas crecieron ocupando los espacios antiguamente destinados al Consejo de Facultad y la sala de profesores. En el primero de ellos se habilitaron tres nuevos módulos de atención de público y en la sala de profesores se instalaron las oficinas de las Clínicas de Interés Público, Medio Ambiente, Migrantes y Justicia Criminal, con su consiguiente módulo de atención de público, las que antes se ubicaban en el tercer piso, lo que permitió concentrar todas las clínicas en un mismo espacio.
- En el segundo piso se construyeron 6 nuevas salas de clases, con capacidad promedio de 55 alumnos. En el tercer piso, se remodelaron 4 salas de clases, pasando a haber dos salas tipo auditorio con capacidad para 70 alumnos cada una.
- Además, se habilitó una sala de estar para los alumnos, en el segundo piso al lado de la nueva oficina del Centro de Alumnos de Derecho, y la terraza del segundo piso se habilitó también como espacio de estar para los alumnos.

2. PREGRADO

2.1. Proceso de admisión 2013

El año 2014 ingresarán a la Facultad 223 alumnos nuevos. De ellos 216 corresponden a admisión regular vía PSU (96,9%), 4 a admisión especial (1,8%), 2 al Programa de Equidad (0,9%), y una en la categoría de supernumeraria (0,4%). La cifra total significa un crecimiento de un 2,3% en el número de estudiantes admitidos, en comparación al año anterior.

Este año prácticamente se mantuvieron los puntajes ponderados mínimo y promedio, así como el puntaje promedio PSU; sin embargo, el puntaje ponderado máximo subió ostensiblemente este año, todo lo cual como puede observarse en el siguiente cuadro:

PUNTAJES	PONDERADO			Promedio PSU (Verb/Mat)
	Mínimo	Promedio	Máximo	
2014	642,5	668,18	744,25	659
2013	642,7	669,13	713	661

2.2. Dirección de carrera

Durante el año la Dirección ha continuado gestionando los procesos internos de la Carrera e impulsando los proyectos de mejoramiento definidos en el Plan Estratégico de la Facultad.

Con el fin de contar con insumos para planificar un proyecto integral de competencias en el idioma inglés, este año se aplicó una evaluación diagnóstico en un total de 184 alumnos de primer año. Por lo pronto sus resultados nos llevaron a incorporar un nuevo curso de inglés intermedio, sin perjuicio de las medidas más de fondo que deberán implementarse en futuro.

El 2013 se continuó avanzando con el programa especial de tutorías, que el año 2011 se inauguró tutoriando a 17 alumnos, y que el año pasado benefició a 112 estudiantes. Además de ello, durante el 2013 se generó un sistema de seguimiento de desempeño académico que alerta en cuan-

to inmediatamente el alumno está en riesgo de caer en causal de eliminación o de abandonar los estudios, lo que permite anticipadamente incorporar a dichos estudiantes al programa.

Durante el 2013 la Directora de Carrera cumplió un rol activo en actividades de promoción de la Facultad para efectos de la admisión. Lugar destacado dentro de ellas fue la realización de la 10° versión del Torneo Inter Escolar de Juicio Oral.

2.3. Dirección de Docencia

Dándole continuidad a la labor iniciada con la Dirección de Docencia el año 2012, durante el primer semestre del 2013 se hizo cargo de dicha Dirección, la Directora de Carrera, y el segundo semestre asumió como nueva Directora de Docencia la profesora Alejandra Mera.

Durante el año pasado, dicha Dirección se encargó de gestionar y coordinar las Observaciones de Pares en todos los cursos impartidos por profesores nuevos, específicamente en los departamentos de Derecho Civil, Derecho Procesal, Derecho Comercial, Teoría del Derecho e Historia del Derecho.

Se realizaron, durante el año, reuniones de seguimiento al cumplimiento de los planes de trabajo de cada uno de los Departamentos, y además de ello, el proceso de evaluación del Plan 5 se encuentra en marcha, siendo analizados los resultados de la encuesta por parte de la VRA.

Igualmente se realizaron dos ciclos de talleres de capacitación docente, los que experimentaron un aumento considerable en cuanto a asistencia de profesores.

En cuanto al monitoreo de destrezas de perfil de egreso, se aplicaron las rúbricas a las actividades comprendidas en el Proyecto de Monitoreo en el curso de Seminario y Taller de Análisis Jurídico.

Por su parte, se evaluó el desarrollo de los cursos electivos de destrezas concentrados, Escritura Legal y Expresión Oral en las dos versiones que se impartieron el 2013, evaluación que resultó positiva y que generó que se esté evaluando una propuesta de reforma de malla curricular para incorporar ambos cursos a la malla obligatoria de la carrera.

Este año, por segunda vez, se aplicó el procedimiento de evaluación de desempeño de los profesores part time.

Resoluciones Consejo de Facultad

Durante el año 2013, el Consejo de la Facultad, integrado por el Decano, la Directora de Carrera, los profesores jornada Mauricio Duce, Lidia Casas, Héctor Hernández y Alejandra Mera; los profesores part time Alejandra Aguad, Eduardo Jara y José Antonio Gaspar y los representantes de los alumnos Gabriela López y Allan Leiva (a partir de noviembre) y Fabián Velasco (segundo representante de los alumnos a partir de la modificación reglamentaria aprobada en el mes de septiembre), realizó reuniones mensuales y aprobó diversas resoluciones, destacándose, además de otras mencionadas a lo largo de esta cuenta, las siguientes:

- Aprobación del reglamento de Doctorado de la Facultad (Enero de 2013).
- Creación de la Cátedra de Derecho Constitucional Jorge Huneeus Zegers (Abril de 2013).
- Modificación del Reglamento de Facultad para incorporar a un segundo representante de los alumnos en el Consejo de la misma. (Agosto de 2013).
- Aprobación a la propuesta de reforma al examen de grado (septiembre de 2013) y su correspondiente reglamento (octubre de 2013).
- Nombramiento como profesores y/o investigadores adjuntos de la Facultad de los destacados académicos Cecilia Medina, José Juan Moreso, Christian Larroumet y Alejandra Huneeus.

2.4. Cursos impartidos

Durante el año 2013, se impartieron un total de 77 cursos regulares, entre el primer y el segundo semestre, divididos en 217 secciones. Por su parte, ofrecimos 73 cursos electivos sumados ambos semestres.

2.5. Actividades destacadas de los departamentos y sus integrantes

Durante el año 2013, como todos los años, los distintos departamentos de la Facultad desarrollaron un gran número de actividades, de las cuales mencionaremos las más importantes.

a. Departamento de Derecho Público

El año 2013 el Departamento de Derecho Público experimentó modificaciones en su equipo de profesores y ayudantes. El profesor Coddou dejó su cargo para cursar su doctorado en la University College of London, mientras se incorporó al departamento la profesora Miriam Henríquez y asumió un curso el alumno de doctorado Pablo Soto en la asignatura de Derecho Administrativo.

Por su parte, se realizaron concursos públicos para los cargos de ayudante novel, senior y alumno ayudante, quedando seleccionados, para derecho Administrativo, un ayudante senior, un ayudante novel y un alumno ayudante; y para derecho Constitucional, 3 ayudantes senior, 2 ayudantes nóveles y 6 alumnos ayudantes.

Por otra parte, los profesores Matías Guiloff, Pablo Soto, y el ayudante Mario Campos se encuentran trabajando conjuntamente en la elaboración de un syllabus que contenga una planificación detallada de las materias del curso, además de estar trabajando en un conjunto de casos para ser utilizados por todas las secciones del curso.

En el caso del curso de Derechos Fundamentales y Garantías y Protección, los tres profesores que impartieron los cursos, los planificaron de común acuerdo, definiendo materiales bibliográficos y jurisprudencia comunes. Lo mismo ocurrió con los cursos de Instituciones Políticas y derecho Constitucional Orgánico, que tuvieron un reader común para todos los profesores. En la mayoría de los cursos también se cumplió la meta que todos los profesores que impartieran secciones comunes tendrían pruebas solemnes y exámenes comunes.

Se realizaron periódicamente reuniones para analizar el avance de la elaboración de readers o materiales comunes para las mismas secciones, revisar los calendarios de clases y coordinar los acuerdos de los profesores sobre las formas de evaluación.

Se trabajó además en la elaboración de casos y corrección de informes de examen de grado, que se realizó mediante un sistema de turnos administrado por el Director del Departamento.

En el área de posgrado, el 2013 se inició una nueva versión del Magíster en Derecho Público y Litigación Constitucional, cuyo programa curricular experimentó un cambio relevante: se incorporaron nuevos cursos y nuevos profesores en el área de Derecho Administrativo, como el curso de Contratación Pública, de Nulidad, curso de Riesgo, Políticas Públicas y Administración y una asignatura de Sanciones Administrativas, todos a cargo de connotados abogados que se encuentran actualmente involucrados en el ejercicio de la profesión.

Por otra parte, en mayo comenzó el Diplomado en Acciones Constitucionales y derecho Constitucional, contando también con la presencia de connotados profesores de la Escuela y otros abogados del área, y que se dictará nuevamente este año 2014.

En cuanto a las actividades de extensión, se realizaron coloquios y reuniones de discusión de papers con destacados profesores nacionales y extranjeros, así como lanzamientos de libros y seminarios alusivos a los 40 años del golpe de Estado en Chile.

b. Departamento de Derecho Civil

El año 2013 se incorporaron al Departamento de Derecho Civil los profesores Fernando Fernández y Cristián Urzúa, siendo muy bien evaluados por los alumnos. Asimismo, se reincorporó la profesora Rosa Rojas. La mayoría de los alumnos ayudantes trabajaron durante el año en talleres, discusión de jurisprudencia y casos con el profesor Iñigo de la Maza.

Actualmente todos los cursos cuentan con materiales desarrollados especialmente por el Departamento para su dictación, sin perjuicio de los ajustes que cada profesor pueda incorporar. Además todos los profesores trabajan con una programación de clases (syllabus) que se les entrega a los alumnos al inicio del semestre, en el que se señalan los contenidos y materiales que serán desarrollados y utiliza-

dos clase a clase, junto a los objetivos del curso y sus respectivas evaluaciones.

Las pruebas solemnes y los exámenes se desarrollaron conjuntamente entre las distintas secciones, y todos los exámenes se realizaron con el método de casos.

Los profesores del departamento impartieron, durante el 2013, clases en los diferentes programas de posgrado de la Facultad, así como también en programas ofrecidos fuera de la misma. Además participaron en cursos de la Academia Judicial y publicaron en los dos números de la Revista de Derecho Privado, comentarios de jurisprudencia en materia de contratos, responsabilidad, familia y sucesorio.

En actividades de extensión fuera de la Facultad, lo más relevante fue la participación de los profesores Carlos Pizarro, Iñigo de la Maza y Leonor Etcheberry en las Jornadas de Derecho Civil organizadas por la Universidad Austral en la ciudad de Valdivia.

c. Departamento de Teoría del Derecho

El año 2013 el Departamento de Teoría del Derecho dejó de contar con el profesor Carlos Isler, pero por otro lado, luego de obtener su doctorado con honores, la profesora María Beatriz Arriagada se incorporó como docente de jornada completa a la Facultad, permitiendo al Departamento realizar una serie de actividades que tienen planificadas para el año en curso.

En cuanto a los programas de los cursos, todos ellos - Fuentes del Derecho, Teoría del Ordenamiento Jurídico, Derecho y Moral y Filosofía del Derecho – se uniformaron en contenidos, énfasis, sistemas y criterios de evaluación, contando además todos ellos con los respectivos syllabus y readers.

Por su parte, el curso de Derecho y Moral consolidó su metodología de Clases Magistrales para todas las secciones, permitiendo una mayor uniformidad en contenidos y énfasis del curso.

En cuanto a extensión, lo más relevante fueron las actividades realizadas a propósito de las visitas de los profesores Manuela Atienza, Juan José Moreso y Rogelio Pérez-Perdomo.

Por último, durante el año pasado el Departamento de Teoría del Derecho logró constituir y consolidar una comunidad genuina de aprendizaje con participación activa de todos los profesores.

d. Departamento de Derecho Procesal

El año 2013 el Departamento de Derecho Procesal estuvo conformado por 12 profesores, 7 ayudantes nóveles y 14 alumnos ayudantes. El profesor Claudio Fuentes suspendió su participación en el departamento mientras cursa sus estudios de postgrado en la Universidad de Stanford en Estados Unidos.

El trabajo de este departamento se centró en la implementación de los nuevos programas del ciclo aprobados por el Consejo de Facultad a comienzos de año. Ellos suponen una redistribución y ajuste en los contenidos y metodologías, lo que conllevó algunos cambios en las denominaciones de cada curso: Actos Procesales pasó a ser Instituciones Comunes a todo Procedimiento; Procedimientos Civiles ahora se llamará Procedimientos Civiles y Vías de Impugnación, mientras que Recursos Procesales y Ejecución pasó a denominarse Procedimientos Especiales.

Esta reforma tiene además como finalidad incorporar al proceso de enseñanza el desarrollo de tres destrezas profesionales básicas: (a) manejo de códigos (b) resolución de casos y (c) redacción de escritos. La implementación de los mismos se ha ido haciendo en forma gradual desde el segundo semestre del 2013. Para ello, durante el primer semestre se realizó la revisión del dossier de lecturas, se definieron las unidades que requieren trabajo de resolución de casos y se procedió a la elaboración de casos para el curso de Introducción al Derecho Procesal. Esta tarea fue realizada por un equipo de trabajo conformado por los profesores Nicolás Lama, Fabiola Schencke, Fernando Santelices y Macarena Vargas, además de 2 ayudantes del Departamento.

Durante el segundo semestre en todos los cursos del ciclo procesal se ofrecieron a los alumnos ayudantías voluntarias fuera del horario de clases, que estuvieron a cargo del equipo de alumnos ayudantes del Departamento. Además de ello, para testear la incorporación de la destreza de redacción de escritos, en el curso de Procedimientos Civiles y en el de Recursos Procesales se desarrollaron clases prácticas destinadas a este fin. Asimismo, el Departamento ofreció el curso electivo Resolviendo Casos Procesales.

Continuando el trabajo realizado en el año 2012, el equipo de alumnos ayudantes del Departamento, trabajó durante el año pasado en una investigación sobre "Las cargas dinámicas de la prueba en la reforma al proceso civil", bajo la supervisión de los profesores Raúl San Martin y Macarena Vargas, trabajo que fue presentado en el Concurso Internacional para Estudiantes de Pregrado en Medellín, Colombia.

Además, alumnos ayudantes participaron en el Seminario Estudiantil sobre Reforma Procesal Civil, convocado por la Universidad de Los Andes, siendo seleccionada la ponencia de un alumno ayudante para formar parte de una publicación que será editada por dicha casa de estudios.

En cuanto a las evaluaciones, se han unificado y todos los cursos cuentan con evaluaciones escritas y comunes, así como con los syllabus y materiales de lectura unificados.

Hace un par de años este departamento viene trabajando en incentivar la participación de profesores y ayudantes en los Talleres de Docencia, y en esa línea, durante el 2013 se realizó un Taller de Litigación Civil con el fin de entregar a los docentes los conceptos y herramientas básicas de la litigación en audiencias orales, en miras a la Reforma Procesal Civil. Dicho taller fue realizado por los profesores Claudio Fuentes, Nicolás Lama y Fernando Santelices.

Respecto a las actividades de extensión, se destaca el coloquio sobre litigación y oralidad en el sistema español que realizó la profesora visitante María José Fernández-Fígares y el profesor Fernando Santelices. Asimismo, varios profesores del departamento participaron en seminarios, coloquios y jornadas realizadas fuera de la Facultad.

e. Departamento de Derecho Penal y Procesal Penal

Durante el 2013, el Departamento de Derecho Penal y Procesal Penal renovó a 5 de sus alumnos ayudantes.

El trabajo más relevante consistió en profundizar el desarrollo de la metodología de enseñanza en base a casos y confeccionar instrumentos de evaluación alineados con los objetivos de enseñanza de la Facultad.

Así, para dos cursos obligatorios ofrecidos por el departamento, se preparó y probó una rúbrica de evaluación del trabajo de análisis y resolución de casos, con orientación de rol (Rúbrica de evaluación del Reporte Proceso Penal de Mauricio Duce y Criterios de evaluación, Taller de Caso, Curso Introducción a la Teoría del Delito de Fernando Londoño, Pedro Sepúlveda y Jorge Vitar).

Se preparó un documento que sistematiza la experiencia de capacitación en búsqueda de doctrina y jurisprudencia, para promover esa destreza en forma previa a la participación en los talleres de análisis de casos (Propuesta de actividad de capacitación para la búsqueda de doctrina y jurisprudencia de Felipe Caballero y Nicolás Soto).

Se redactó también una versión final de especificaciones y rúbrica para la evaluación del examen de Introducción a la Teoría del Delito, que guiará la confección de dichos exámenes a partir de 2014.

Por otro lado, se definió un segundo curso de currículum obligatorio (Formas especiales de aparición del delito) para elaborar un borrador de documento de especificaciones y rúbrica para el examen final.

Se presentaron los resultados del proyecto de innovación docente ejecutado por J. Mera y J. Vitar, "Set de casos para clases de taller del curso Introducción a la teoría del delito", y se sugirió a los autores generar una edición final que incluya una pauta de preguntas que orienten, de manera más dirigida, a los estudiantes en el proceso de análisis de cada caso.

Por su parte, dos profesores del Departamento (Felipe Caballero y Nicolás Soto), fueron animados a postular un proyecto de innovación docente de la VRA, que finalmente se adjudicaron, con el objeto de replicar la experiencia de los profesores Mera y Vitar, ahora en el curso "Derecho Penal, Parte especial". El proyecto se denomina "Desarrollo de una Guía Metódica de Análisis y Elaboración de casos y de un Set de casos para la clase de análisis y resolución de casos del curso Derecho Penal Parte Especial".

En cuanto a los programas de los cursos, Proceso Penal fue objeto de una reformulación relevante, incluida una renovación de la bibliografía mínima. Asimismo, los profesores acordaron algunas modificaciones parciales a los programas de los tres cursos.

El Departamento continuó desarrollando de forma regular las reuniones del Grupo de Estudios Penales, dirigido por el profesor Londoño, para formar ayudantes y servir de espacio de estudio y discusión sobre la disciplina, a alumnos de pregrado y postgrado. Y por último, en colaboración con la Coordinadora de Biblioteca y el Coordinador de Adquisiciones Bibliográficas, se ha trabajado sistemáticamente en la identificación y adquisición de todos los nuevos títulos del área publicados en Chile, además de una selección de los publicados en años anteriores.

f. Departamento de Derecho de la Empresa y el Trabajo

El año 2013 el Departamento de la Empresa y el Trabajo se propuso una revisión de los cursos electivos que ofrece, específicamente los de Derecho de Seguros y Responsabi-

lidad Civil (Prof. Diego Illanes) y Financiamiento de la Empresa (Prof. Andrés Escabini). Por su parte, el curso Mercado de Valores siguió a cargo del Prof. José Antonio Gaspar.

En julio del año pasado realizó el exitoso Seminario sobre el Nuevo derecho de Seguros, al que asistieron más de 200 personas, y que además de haber sido un gran éxito para el departamento, sirvió para ampliar la base de datos o mailing list con énfasis en empresas de seguros y reaseguro, así como corredores de seguros.

g. Departamento de Habilidades y Destrezas:

g.1 Clínicas Jurídicas

Durante el 2013 cursaron el ramo de Clínicas Jurídicas un total de 156 alumnos, repartidos entre las ocho secciones de clínicas que se ofrecieron el primer semestre (dos secciones de civil, penal, familia, mediación, migrantes y refugiados, interés público y La Legua), y las 9 secciones del segundo semestre, luego que se sumara la Clínica de Justicia Ambiental, de acuerdo al siguiente detalle:

Clínica	Nº de alumnos	Casos 2013
La Legua	24	178
Justicia Criminal	8	10
Civil-Laboral I	25	105
Civil-Laboral II	24	127
Familia	25	178
Migrantes y Refugiados	20	216
Mediación y Arbitraje	16	21 (mediación) 30 (partición)
Acciones de Interés Público	10	46
Ambiental	4	3

Se realizaron dos charlas informativas a los alumnos para la toma de ramos, y se incorporaron como nuevas profesoras la ex alumna Camila de la Maza a cargo de la Clínica AIP, y la profesora Dominique Hervé de la Clínica Ambiental. Se incorporaron como ayudantes los ex alumnos María Jesús Pinochet y Sebastián Rebolledo, además de Nadia Tapia, Alejandro Macedo, Carolina Rudnick y Manuela Cross como ayudantes del departamento.

A su vez, el profesor Mauricio Caussade asumió el curso de La legua en reemplazo del Profesor Claudio Valdivia.

Adicionalmente, como actividades de fortalecimiento de la docencia, se llevó a cabo el programa piloto de observación de pares en dos secciones de las clínicas, decidiéndose no darle continuidad, privilegiando otras metodologías (reuniones de trabajo, llevar casos entre dos o más clínicas) para el intercambio de prácticas y experiencias de docencia entre los profesores.

Asimismo, se sistematizó la información diagnóstica de cada curso, y con dicho insumo se diseñó e implementó con carácter de piloto en todos los cursos, un taller práctico de apoyo a los alumnos en los aspectos más problemáticos (redacción de cartas y escritos, cómo trabajar los hechos y el derecho) a cargo de la ayudante y ex alumna Manuela Cross. La experiencia fue bien evaluada por profesores y alumnos por lo que para el año en curso se decidió darle continuidad incorporando el taller como parte de las actividades regulares del curso.

A su vez, a partir de la coordinación que se estableció con el departamento de derecho procesal y como un primer paso, se propuso conocer y sistematizar la forma en que la ética profesional es tratada en las distintas secciones del curso de clínicas. Para ello, fueron consultados todos los profesores que tienen a su cargo Clínicas Jurídicas, mediante entrevistas personales y/o cuestionarios dirigidos vía mail, indagando en (i) los temas éticos a los que más frecuentemente se ven enfrentados los alumnos en las Clínicas Jurídicas, (ii) qué temas éticos son estudiados en las Clínicas Jurídicas y, (iii) con qué metodología son abordados estos temas. Se está trabajando en un documento que dé cuenta de dichos resultados.

g.2 Programas de Pasantías

Durante el año 2013 se dio continuidad al Programa de Pasantías en Estudios Jurídicos e Instituciones Públicas y Privadas. Así, se mantienen convenios con prestigios estudios jurídicos de la Región Metropolitana, un banco, una notaría e instituciones públicas como el Ministerio Público y SERNAC.

Se realizaron dos convocatorias, una en marzo (18 alumnos) y la otra en agosto (6 alumnos) con un total de 24 alumnos seleccionados.

g.3 Programa de Arbitraje Probono

A la fecha han ingresado 39 casos al programa, 5 arbitrajes están terminados, 4 de ellos por acuerdo y uno por sentencia y dos en proceso de cierre del acuerdo. Actualmente hay 16 árbitros (ex alumnos de la Facultad) designados y en proceso de asumir el cargo. Además, durante este año se realizó una nueva convocatoria por la cual se incorporaron 40 nuevos árbitros (también ex alumnos) y se les realizó un taller de capacitación a cargo del profesor Rodrigo Bordachar.

g.4 Seminario

Durante el primer semestre del año 2013, se trabajó para incorporar la rúbrica como herramienta de evaluación. Se realizaron reuniones para compartir los resultados de la aplicación de la rúbrica con aquellos profesores que no estuvieron presentes en el piloto, y en base a ello se hicieron las modificaciones pertinentes a la pauta de corrección y se les indicó que aplicaran dicho instrumento a toda entrega que recibieran. Además, se desarrolló una rúbrica para el segundo corrector.

Ya en el segundo semestre, se discutió y elaboró, en conjunto con todos los profesores, una nueva rúbrica que se adecúa a las nuevas exigencias de entregas parciales de Seminario.

Se discutió además la posibilidad de distribución de notas, y el programa de Seminario fue finalmente modificado en julio del año pasado, aprobado por el Consejo de Facultad.

Asimismo, se revisaron las distintas alternativas informáticas relacionadas con Seminario, y se optó por la implementación de una encuesta (e-encuesta.com) que permite que la evaluación docente se realice en línea, la que fue aplicada al término del primer semestre, luego de encontrarse en el sistema las notas del ramo.

g.5 Cursos electivos de destrezas y habilidades

Se continuaron impartiendo los cursos aprobados por el Comité respectivo y se trabajó en el desarrollo de dos nuevos cursos cortos, el de habilidades de comunicación oral y el de escritura legal, con el fin de abordar aspectos esenciales definidos en el perfil de egreso para nuestros estudiantes. Estos cursos comenzaron a ser ofrecidos, como pilotos, en dos oportunidades cada uno, durante el segundo semestre. Luego de sendas evaluaciones y ajustes, el Consejo de Facultad aprobó que estos cursos pasen a formar parte de la malla rígida de la carrera a partir del año 2015, sin perjuicio de que se continúen ofreciendo como electivos hasta esa fecha.

2.6. PREMIOS Y LOGROS DOCENTES

En la cuenta anual de la Facultad realizada por el decano a comienzos del año académico 2013, se premió a los mejores docentes part time de la Facultad (premiación que es complementaria a la que realiza la Universidad). En esa oportunidad recibieron tal reconocimiento los docentes Sergio Alburquenque, María Beatriz Arriagada, Paulina Colombo y Felipe Díaz.

Por su parte, en la Ceremonia de Cuenta Anual de la Universidad Diego Portales realizada a fines de 2013, presidida por el Rector Carlos Peña, se entregaron los premios a la Excelencia Docente. El año pasado, el premio al mejor docente de la Facultad recayó en el profesor Basilios Peftouloglou. Y como mejores docentes de la carrera fueron nombrados los profesores Mauricio Duce y José Gabriel Palma. Asimismo, se le hizo entrega a la profesora Judith Schönsteiner del Premio Liderazgo Docente, que destaca al profesor(a) jornada que es reconocido por los estudiantes y sus pares por su compromiso con el avance de la docencia en la Facultad y que da derecho a participar en una pasantía en la Universidad de Harvard.

2.7. EGRESO Y EXAMEN DE GRADO

En el año 2013, 151 alumnos se titularon con el grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales en la Facultad.

Por su parte, rindieron el examen de grado principal (civil – procesal civil) 172 alumnos (un mismo alumno lo puede haber rendido más de una vez), de los cuales 115 lo aprobaron (en ambas fases, la escrita y la oral) y 57 lo reprobaron.

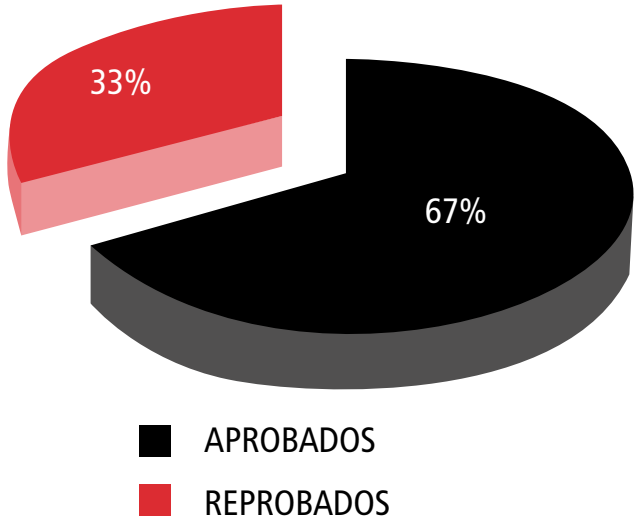

Por su parte, el examen en el ramo optativo (el que puede ser Constitucional, Penal o Comercial (éste en dos áreas: sociedades y títulos y contratos), fue rendido por un total de 138 alumnos, de los cuales aprobaron 108 y reprobaron 30. En la tabla que sigue se indican los resultados en cada uno de los ramos optativos:

RESUMEN RAMO OPTATIVO POR ÁREA	
Constitucional Aprobado	86
Constitucional Reprobado	14
Penal Aprobado	8
Penal Reprobado	5
Sociedades Aprobado	4
Sociedades Reprobado	10
Títulos y Contratos Aprobado	10
Títulos y Contratos Reprobado	1
TOTAL	138

En lo que dice relación con el examen especial de Magíster, fueron 25 los alumnos que lo rindieron, siendo solamente uno reprobado.

REFORMA AL EXAMEN DE GRADO

El aumento sostenido del lapso que tardan nuestros alumnos en titularse (17,5 semestres en promedio, superior al de las Facultades de Derecho del país), motivó el inicio de un proceso de revisión del examen de grado, al detectar que es precisamente esa instancia la que explica la excesiva demora. El relevamiento de información incluyó datos cuantitativos, así como las percepciones de los propios titulados y arrojó los siguientes como los principales problemas que debían abordarse para acortar el proceso: (i) la circunstancia de que los alumnos puedan libremente determinar la oportunidad en que dan su examen y (ii) la integración de diversas fases o etapas del examen que lo tornan excesivamente complejo. Con tal fin se elaboró una propuesta de reforma que fue extensamente discutida a lo largo del año con ex decanos, profesores, egresados, alumnos y empleadores. De ese proceso surgieron los cambios que finalmente aprobó el Consejo de Facultad en el mes de septiembre, conforme a los cuales el examen de grado pasó a consistir en la resolución por escrito de un caso que integra materias de Derecho Civil y Procesal Civil, eliminándose tanto la defensa oral del informe, como la resolución de un caso de un ramo optativo. Los alumnos tendrán un plazo de dos años desde el egreso para completar su proceso de titulación, lapso en el cual pueden dar el examen todas las veces que sea ofrecido (4 al año). Igualmente se introdujeron una serie de reformas operativas que buscan mejorar la calidad de los instrumentos y su proceso de corrección y se hicieron ajustes al examen especial para los alumnos que cursan el magíster de continuidad. El nuevo examen rige para los alumnos que ingresen a partir del año 2014, para los alumnos actuales -no egresados- que no expresen su decisión de mantenerse en el antiguo y para los egresados que expresen su decisión de cambiarse al nuevo.

Décimas Jornadas chilenas de Derecho Penal y Ciencias Penales.

Inauguración del Doctorado en Derecho.

Decano Juan Enrique Vargas junto al equipo organizador del concurso de Derechos Humanos y a la presidenta del jurado, Cecilia Medina.

Visita del juez español Baltasar Garzón

Diez años cumplió el Torneo Interescolar de Juicio Oral.

Lanzamiento XI Informe Anual sobre Derechos Humanos en Chile.

Equipos de universidades chilenas y latinoamericanas participaron en la primera versión del Concurso de derechos Humanos UDP.

Premio liderazgo docente para la directora del Centro de Derechos Humanos, Judith Schönsteiner.

3. CENTRO DE ESTUDIANTES

Durante el 2013, el Centro de Estudiantes focalizó su trabajo en fortalecer y democratizar la organización estudiantil. Para ello, el principal avance en esta materia fue solicitar el "Bloque protegido", espacio que consiste en suspender un bloque de actividades académicas a la semana con la finalidad de permitir a los estudiantes participar de las asambleas de carrera en las cuales se discuten, entre otros, temas de interés nacional o local, y ciertas reformas en la malla, examen de grado y demás temas académicos.

Asimismo, realizaron diferentes actividades de extensión tales como foros y jornadas de discusión dentro de las cuales se pueden destacar "la Semana de la Sexualidad", en la cual se realizaron diferentes actividades en relación a la temática de género y la discriminación; el foro "Marca tu voto" por el movimiento Marca tu Voto, cuyo objetivo era sumar adherentes a la campaña que se realizó a nivel nacional y que buscaba interpelar a las autoridades en relación al cambio de la Constitución mediante una Asamblea Constituyente; además, contaron con la participación de los candidatos a diputados Giorgio Jackson y Karol Cariola en lo que fue el foro "Candidatos Jóvenes al Parlamento" que buscó mostrar a nuestros estudiantes estas dos candidaturas cercanas a los movimientos sociales y que luego decidieron seguir el camino de la institucionalidad.

Por otra parte, en un año marcado por la conmemoración de los 40 años del Golpe de Estado, el Centro de Estudiantes participó en la Coordinadora Víctor Jara, iniciativa conjunta con otros Centros de Estudiantes de la Universidad, que realizó diferentes actividades y foros que contaron con la participación de destacados académicos internos e invitados especiales. Entre ellos destacan: el foro "Movimientos sociales en dictadura"; "Violencia de género en dictadura"; "Lucha armada en dictadura" y ; por último el foro "La problemática de la memoria hoy" que contó con la participación de nuestro rector.

Se destaca además el fortalecimiento de lazos con otros Centros de Estudiantes de la carrera de derecho de otras universidades, como por ejemplo el Centro de estudiantes de la UAH, la PUC, la UCH y la UANDES, lo cual dio origen al Primer Encuentro Interfacultades de Derecho y sentó las bases para levantar una orgánica que aún está en proceso de conformación y que busca reunir a todos los estudiantes de derecho a nivel metropolitano y posteriormente a nivel nacional.

Finalmente, realizaron una exitosa "Semana de Derecho" y una Cena de Gala en la que alumnos, egresados y autoridades se reunieron para compartir y celebrar los 31 años de nuestra Facultad, resultando premiada además, como egresada destacado, la profesora Lidia Casas.

4. POSGRADOS Y EDUCACIÓN CONTINUA

a. Posgrados

Durante el año 2013, la Dirección de Posgrados de la Facultad destacó por el incremento en su oferta académica, pasando de 11 a un total de 20 programas ofrecidos entre cursos de actualización, diplomados, magísteres, postítulos y el nuevo Doctorado en Derecho de la Facultad.

Se impartieron durante el año 2013 veinte programas de posgrado:

Diplomados (139 estudiantes matriculados) en:

- Acciones Constitucionales y Derechos Fundamentales (nuevo – 11 matriculados)
- Argumentación Jurídica (nuevo - 15 matriculados)
- Derecho de Familia
- Derecho Laboral, Reforma Procesal y Litigación (24 matriculados)
- Derechos Humanos y Personas Privadas de Libertad (nuevo – 33 matriculados)
- Latinoamericano sobre Reforma Procesal Penal (nuevo – 20 matriculados)
- Prueba y Litigación Adversarial en el Proceso Penal (9 matriculados)
- Responsabilidad Civil Contractual y Extracontractual (13 matriculados)
- Responsabilidad Médica y Derecho de la Salud
- Temas de responsabilidad civil (nuevo – 14 matriculados)

Postítulo en:

- Formación de Mediadores con mención en mediación familiar y mención en mediación comunitaria (nuevo – 23 matriculados). Las menciones son además diplomados que se pueden tomar independientemente.

Magíster de continuidad (50 alumnos matriculados), 4° versión, en:

- Derecho Civil Patrimonial (11 matriculados)
- Derecho Penal y Procesal Penal (23 matriculados)
- Derecho Público y Litigación Constitucional (16 matriculados)

Magíster en (44 estudiantes matriculados):

- Derecho Tributario (nueva malla – 16 matriculados)
- Derecho Civil Patrimonial – Pucón (25 matriculados)
- Derecho de la Empresa (3 matriculados)
- Derecho Internacional de los Derechos Humanos, se aprueba para iniciar sus clases en marzo 2014.

Doctorado en Derecho (nuevo – 3 matriculados)

Además se gestionaron:

La tercera versión, trimestres terceros y cuartos, de los magísteres que se indican:

- Derecho Civil Patrimonial.
- Derecho Penal y Procesal Penal.
- Derecho Público y Litigación Constitucional.

Segunda versión Postítulo en Derecho de la Empresa, segundo semestre.

b. Educación Continua

Durante al año 2013 se realizaron distintos cursos de educación continua, destacándose los siguientes:

- Curso de Verano de American University: Summer Law Program con American University 2013 » Participaron 8 estudiantes de derecho estadounidenses, acompañados por su profesor Shawn Bates. Los profesores UDP que dictaron clases fueron Tomás Vial, Alberto Coddou, Claudio Fuentes, José Antonio Gaspar, Judith Schönsteiner, Helena Olea y Lidia Casas, como coordinadora general del programa.
- Programa sobre Reforma Judicial en América Latina y Estados Unidos (realizado en Washington, USA).
- Segunda versión del programa co-organizado por la Facultad, la American University y el CEJA » Participaron 14 alumnos de 7 países de Latinoamérica; se ofrecieron 3 cursos en español y 2 en inglés, en la sede de American University Washington College of Law, participaron los profesores UDP Mauricio Duce y Cristián Riego.
- Curso E-Learning de especialización en Derechos Humanos, impartido a la Escuela de Gendarmería para profesionales del sistema carcelario » participaron 210 alumnos. Las actividades se dividieron en una fase presencial en regiones y una fase en línea con plataforma de Gendarmería. Participaron profesores de Gendarmería, ACNUDH y el INDH, y de parte de la Facultad, dirigió y participó como profesor Alberto Coddou.
- Taller de Litigación INDH » contó con la participación de 20 personas (curso cerrado para el INDH) » dirigido y realizado por el profesor Felipe Marín.
- Curso de Capacitación de relatores para formación de defensores en materia penal y procesal penal » participaron 30 personas. Dirigido por el profesor Mauricio Duce.

- Cursos de actualización para egresados » se impartieron para licenciados en derecho de nuestra Facultad y abogados de otras Facultades. Contaron con una participación promedio de 45 profesionales (Total de 150 participantes), la mayoría de ellos egresados UDP, según el siguiente detalle:

CURSOS	PROFESORES	PARTICIPANTES	
Actualización sobre Sociedades Mercantiles	Cristián Gandarillas José Antonio Gaspar Yuri Varela L. Felipe Castañeda	44 promedio	Sólo 7 externos
Actualización sobre Reforma Tributaria	Arturo Garnham	11	Se inscribieron 48
Actualización en materia de reforma a la institucionalidad ambiental	Dominique Hervé	11	Se inscribieron 35
La Actualidad en Derecho de Familia	David Quinteros F. Leonor Etcheberry Cristian Lepin M. Yuri Varela	36 promedio	Se inscribieron 44
El Derecho y el Inmueble. Actualidad en materia inmobiliaria	Álvaro Contreras Cristián Meneses Iñigo de la Maza Alberto Hardessen	47 promedio	Se inscribieron 58.- (44 UDP y 14 externos).

Profesores Alejandra Mera, Rodolfo Figueroa y Paula Correa.

Nombramiento de Cecilia Medina como profesora adjunta de la facultad.

Decano junto a equipos campeón (UCEN de Buenos Aires) y vice campeón (UDP), Concurso de DDHH.

La Premio Nacional de Derechos Humanos, Viviana Díaz, nunca ha faltado al lanzamiento del Informe de DDHH UDP.

Lanzamiento XI Informe Anual sobre Derechos Humanos en Chile.

Profesores Fernando Londoño, Cristián de Feudis, Tomás Jordán y Rodrigo Bustos.

Lanzamiento libro "La protección de los derechos de los consumidores".

5. INVESTIGACIÓN

5.1. ACTIVIDADES DE LOS CENTROS Y PROGRAMAS

a. Fundación Fernando Fueyo

Para el año 2013 los principales desafíos de la Fundación se enfocaron en avanzar en forma significativa en el Proyecto de Principios de Derecho de los Contratos (PLDC) y preparar la postulación a un proyecto de envergadura en el ámbito del consumo, que se encuentra a la espera que se abran postulaciones atingentes a la temática.

En cuanto al trabajo de PLDC, se realizaron encuentros durante el año en Buenos Aires y Bogotá, donde el grupo chileno trabajó en la parte relativa a los principios, texto que fue revisado y ratificado por el resto del grupo.

A fines del 2013 se realizó la Cátedra por el Derecho Continental, contando con la participación de importantes figuras internacionales como Thomas Genicon, Jorge Márquez, M. Guénaire y Mario Celaya, quienes trataron el tema del derecho de los contratos y la contratación minera.

Por su parte, el seminario Indemnización de Perjuicios por Incumplimiento Contractual se fusionó con la Cátedra Fueyo, en asociación con la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

Se realizó además el Segundo Seminario de Derechos del Consumidor, contando con la presencia de más de 80 asistentes y se desarrolló un seminario para alumnos en el marco del programa 'Conocer el Derecho Privado'.

Por otro lado, se trabajó en la reorganización de la página web www.derechoyconsumo.udp.cl, que contiene el observatorio de cláusulas abusivas, fichas de sentencias, comentarios de sentencias y artículos de investigación.

Asimismo, como todos los años, la Fundación realizó un fructífero trabajo en cuanto a presentación de proyectos (Fondecyt, Semilla, etc.) y publicaciones en distintas instancias.

En cuanto a temas de docencia, todos los investigadores cumplieron con su carga académica, además de implementar en provincia el Magíster de Derecho Civil Patrimonial con éxito. Asimismo, los profesores impartieron clases en doctorados de la PUCV, la Universidad de Los Andes, y en distintos magísteres en regiones.

La Fundación Fueyo publicó el libro Comentarios de la Ley de Protección de los consumidores en que se aborda artículo por artículo el contenido de la ley desde una perspectiva dogmática, echando mano a la Doctrina y jurisprudencia existente. Se trata de una obra importante, inédita en Chile, que sin duda es útil para abogados y jueces. Debe considerarse que el derecho del consumidor ha cobrado importancia el último tiempo y este libro entrega una visión informada del estado de la cuestión a nivel nacional y comparado.

b. Centro de Derechos Humanos

Durante el año 2013, el Centro enfocó sus actividades de investigación a temas de migraciones y DDHH, así como temáticas relacionadas a los 40 años del golpe del Estado en Chile.

La principal actividad del Centro, como todos los años, radicó en el undécimo Informe Anual sobre Derechos Humanos en Chile, editado por el profesor Tomás Vial, y que el año pasado, además de los más de 300 asistentes a su lanzamiento, por primera vez se transmitió vía streaming, contando con más de 500 personas conectadas online. En dicho informe se trataron temas como las violaciones a los derechos humanos en tiempos de dictadura, la penalización del aborto como violación a los derechos de las mujeres, los derechos humanos de los migrantes y refugiados, la salud mental y los derechos humanos, la ley antidiscriminación en Chile y la fuerza estatal en el conflicto mapuche, entre otros.

Por su parte, a principios de año se realizó una audiencia especial concedida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en la que el profesor Alberto Coddou (quien se encuentra desde el 2° semestre realizando su doctorado en Londres), hizo una presentación formal de los resultados del Informe Anual de la Situación de los Derechos Humanos en Chile 2012, en Washington, Estados Unidos.

Por otra parte, se realizaron distintos coloquios y seminarios en torno a la temática de los migrantes y refugiados en nuestro país, cuyo hito fue la 'Conferencia Internacional sobre Migraciones y Derechos Humanos: estándares y prácticas', co-organizado con la Relatoría sobre los Derechos de los Migrantes de la CIDH, la Embajada de Francia en Chile, el CEDH y Delegaciones Regionales de cooperación para el Cono Sur y Brasil.

También se inauguró el Diplomado de DDHH y Personas Privadas de Libertad, en la Escuela de Gendarmería de Chile, impartido por el profesor Alberto Coddou y que contó con 200 alumnos en su fase presencial y la fase en línea. Además se realizó el Curso de Monitores en derechos Humanos, impartido a más de 200 funcionarios de Gendarmería.

Por primera vez en Chile, el Centro de Derechos Humanos con patrocinio del INDH y del Alto Comisionado de Derechos Humanos de Naciones Unidas, organizó una versión regional del Concurso de Derechos Humanos que consiste en un litigio ficticio sobre un caso internacional de derechos humanos. 17 equipos de cinco países latinoamericanos, incluyendo siete equipos chilenos, prepararon memoriales sobre un caso las personas LGBTI y defendieron sus argumentos durante la semana presencial de audiencias en noviembre de 2013, ante los paneles de jueces y juezas que había convocado la UDP. El Concurso de Derechos Humanos es un proyecto educativo y de incidencia de mayor envergadura que permite al Centro de Derechos Humanos incentivar el estudio del sistema interamericano y de temáticas que están por tratarse en la Comisión y Corte Interamericanas de Derechos Humanos en el futuro.

c. Programa de Derecho Constitucional

Durante el año 2013, el Programa de Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales continuó su trabajo de los últimos años, evidenciando una fuerte consolidación de sus dos actividades emblemáticas, el 'Anuario de Derecho Público UDP' y los 'Coloquios de Justicia Constitucional', al tiempo que inauguró exitosamente una importante nueva iniciativa, la "Cátedra de Derecho Constitucional Jorge Huneeus Zegers". Finalmente, se encuentra por terminar con la ejecución de su

primer programa de investigación internacional, en el que lideró a 9 universidades de dos continentes.

Adicionalmente, el año 2013 el académico Javier Couso, realizó docencia de posgrado en Holanda, gracias a que fue distinguido con la 'Visiting Chair on Chilean Culture and Society' (conocida también como 'Cátedra Chile') de la Universidad de Leiden. Esta Cátedra tiene como objetivo estimular entre los alumnos holandeses el estudio de la evolución político-constitucional, económica, social o cultural de Chile. Como titular de la misma, el profesor Couso dictó el curso 'Cultura de la legalidad y judicialización de la política en Chile' durante los meses de febrero y marzo de 2013.

Durante el año 2013 se materializó la "Cátedra de Derecho Constitucional Jorge Huneeus Zegers", dirigida a promover la reflexión relativa al sistema político y constitucional mediante la invitación de académicos de prestigio internacional a la Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales. La Cátedra Huneeus se organizó en homenaje al publicista -e iniciador en Chile de los estudios dogmáticos en derecho constitucional- Jorge Huneeus Zegers, y cuenta con el apoyo financiero de la Fundación Huneeus-Quesney. La Cátedra es servida al menos una vez al año por un académico de renombre internacional en el área del derecho constitucional, e incluye un programa de publicaciones que rescaten el patrimonio intelectual de Jorge Huneeus Zegers (mediante la reimpresión de sus obras), así como mediante la edición de otras obras de interés disciplinario. La "Cátedra de Derecho Constitucional Jorge Huneeus Zegers" fue inaugurada en noviembre de 2013 por el decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Leiden (Holanda), Rick Lawson, quien dictó la conferencia "Potencialidades y riegos de la internacionalización del Derecho Constitucional: Lecciones de Europa

Se realizaron además los ya tradicionales Coloquios de Justicia Constitucional, que luego de 5 años de trayectoria siguen convocando a destacados constitucionalistas de prestigio mundial y exhibiendo un marcado pluralismo ideológico y metodológico, lo que le ha permitido consolidarse como un foro que convoca a diversos sectores del constitucionalismo nacional a debatir tópicos relevantes en un ambiente riguroso académicamente, pero respetuoso de puntos de vista divergentes.

Asimismo, durante el año 2013, se continuó desarrollando el proyecto de investigación internacional "Enhancing the effectiveness of the Inter-American System of Human Rights through the implementation of its decisions at the constitutional level", proyecto dirigido por el profesor Javier Couso y que cuenta con la colaboración de Judith Schönsteiner y Felipe González (ambos del Centro de Derechos Humanos de nuestra Facultad), y que reúne a una red de 9 universidades de América y Europa (la Universidad de Buenos Aires, de Argentina; la Universidad de los Andes, de Colombia; la Pontificia Universidad Católica del Perú; la Universidad de la Fundación Getulio Vargas, de Brasil; el Instituto Tecnológico Autónomo de México; la University of Texas at Austin; la University of Wisconsin at Madison; la Universidad de Bolonia y la Universidad Diego Portales). Gracias a esta iniciativa, se ha elaborado un manuscrito de 350 páginas, que será publicado en el primer semestre de este año.

d. Programa de Derecho Penal

El año 2013 estuvo marcado por la participación de todos los miembros del Programa en el trabajo de la Comisión Asesora Presidencial que prepara un Anteproyecto de Nuevo Código Penal, su participación en la renovada agenda del Instituto de Ciencias Penales, así como una intensa participación en el Doctorado en Derecho. A esto debe sumarse la participación del profesor Jaime Couso en la Comisión de Reforma de la Ley de Responsabilidad Penal de Adolescentes del Ministerio de Justicia y en la Sub-Comisión de Justicia Juvenil del Pacto electoral Nueva Mayoría, y la participación de todos los docentes en diversas jornadas académicas en el país (Jornadas Patagónicas de Derecho Penal, Jornadas del Norte de Derecho Penal, seminarios en diversas universidades, etc.).

Dándole continuidad a la labor realizada durante el 2012, se siguieron realizando los ya tradicionales Coloquios de Derecho Penal Económico, además de distintos grupos de discusión de papers sobre la temática.

En cuanto a extensión, destacó la realización de las X Jornadas Chilenas de Derecho Penal y Ciencias Penales, que

contó con la presencia de connotados profesores de Derecho Penal y Derecho Público, y la asistencia de más de 100 personas.

La actividad más destacada del año del Programa de Derecho Penal fue la realización en nuestra Facultad de las X Jornadas Chilenas de Derecho Penal y Ciencias Penales, los días 28 y 29 de noviembre. A la Facultad le cupo por primera vez el honor de organizar esta actividad que reúne al conjunto de los penalistas y procesal-penalistas chilenos y que al cabo de 10 años se ha convertido en una verdadera tradición académica. Durante dos días profesores de distintas facultades del país, tanto de Santiago como de regiones, y público en general se congregaron en torno a temas en parte coyunturales pero también permanentes de la discusión penal. Hubo 4 mesas temáticas (Terrorismo y orden público, Riesgos modernos y derecho penal, Condenas erróneas, Intervención delictiva, omisión e imprudencia), 2 mesas para la presentación de proyectos de investigación en curso o recientemente concluidos, una mesa organizada por el Instituto de Ciencias Penales, dedicada al balance de la jurisprudencia penal de la Corte Suprema durante el año 2013 y dos conferencias del Prof. Marcelo Sancinetti, de la Universidad de Buenos Aires, profesor extranjero invitado este año. Por la calidad de las presentaciones y la intensidad del debate las jornadas pueden considerarse un completo éxito.

e. Programa de Derecho y Política Ambiental

Durante el 2013, el Programa desarrolló docencia de pregrado mediante la dictación de cursos electivos por parte de Dominique Hervé (Derecho Ambiental y Derecho Internacional de los Recursos Naturales) y Matías Guiloff (Derecho Ambiental Aplicado y Constitución, Derecho y Política Ambiental). Además se impartió, el primer y segundo semestre, el curso de Seminario de Tesis en Derecho Ambiental por parte de Matías Guiloff; y el segundo semestre la Clínica de Justicia Ambiental por parte de Dominique Hervé. Asimismo, Dominique Hervé realizó un curso electivo de post grado (Regulación Ambiental) en el Magíster en Derecho Público de la Facultad y un módulo sobre la garantía constitucional ambiental (19 Nº8) en el Diplomado sobre Acciones Constitucionales de la Facultad.

En cuanto a extensión, destaca la realización del seminario internacional "Las relaciones entre la propiedad y el medio ambiente" que contó con la exposición principal del profesor de la Universidad de Indiana, EEUU, Daniel Cole, y luego con paneles de discusión con destacados académicos nacionales; el Coloquio sobre Recursos Hídricos con la presencia de Carl Bauer y las Jornadas Universitarias de Derecho y Medioambiente (JUDMA), que por primera vez contaron con donaciones externas, siendo la principal la otorgada por el estudio Puga Ortiz, que permitió la impresión de los trabajos presentados en la Jornadas.

Durante el año 2013 entró en funcionamiento el Segundo Tribunal Ambiental de Santiago, lo que llevó al Programa de Derecho y Política Ambiental a iniciar, con el financiamiento del estudio jurídico EELAW (Environment and Energy Law), un proyecto de seguimiento de las causas ingresadas al Tribunal. Este proyecto consiste en la realización de un registro de todas las actuaciones que se han realizado en tales causas, identificando y sistematizando argumentos jurídicos de las partes, razonamiento del tribunal, actuaciones procesales, y elaborando un análisis final del contenido de las sentencias dictadas por el tribunal durante este año.

f. Programa de Resolución Alternativa de Conflictos

El Programa de Resolución Alternativa de Conflictos busca crear un espacio de formación, investigación, discusión y debate de calidad en relación a esta temática, con el objeto de ser un referente en el ámbito nacional y generar impacto en la instalación de políticas públicas en la materia. Para ello, se decidió como objetivo central para el 2013 diseñar y ejecutar un post título de formación de mediadores, de calidad, y que diversificara las áreas de formación. El post título de formación de mediadores con mención en mediación familiar y comunitaria se inició en julio del año pasado con 22 alumnos y se encuentra en la fase final de la primera etapa, correspondiente al plan común.

Para posicionar al Programa como espacio de discusión y debate de temas relacionados con la Resolución Alternativa de Conflictos desde una perspectiva académica y transversal, en conjunto con el programa de reformas procesales, se realizó un coloquio para presentar los resultados de una investigación titulada "Investigación exploratoria sobre mecanismos de resolución alternativa de conflictos en América Latina", y además se envió para su publicación a la revista Scielo Ius et Praxis el artículo "La experiencia de mediación familiar en chile. Elementos para una política pública futura."

Asimismo, se realizaron consultorías para el Ministerio de Justicia en alianza con la Consultora HOLOS y se entregó apoyo académico y logístico para la constitución y funcionamiento de un grupo de alumnos de pregrado cuya área de interés son los SARC.

g. Programa de Reformas Procesales y Litigación

Durante el 2013, el Programa de Reformas Procesales y Litigación consolidó la realización de sus ya tradicionales coloquios, realizando al menos un coloquio al mes, contando con la presencia de destacados académicos, tanto nacionales como internacionales. Destacan los coloquios sobre los Derechos de las víctimas en el proceso penal: ¿hacia dónde debiéramos dirigirnos?, actividad en la cual expuso el Subsecretario de Justicia, Juan Ignacio Piña, y el profesor Cristián Riego; y el coloquio Los Tribunales Ambientales desde la perspectiva de las políticas públicas y la reforma judicial: problemas y desafíos, siendo el primer coloquio en materia ambiental, realizado junto con al Programa de Derecho y política ambiental.

En cuanto a sus docentes, el programa dejó de contar con la presencia del profesor Claudio Fuentes, quien viajó a la Universidad de Stanford a realizar sus estudios de posgrado, siendo reemplazado en su cargo por el profesor Eduardo Alcaíno.

Atendida la relevancia que tiene la formación de los mediadores en el buen funcionamiento de los programas de mediación y que la oferta actual es muy heterogénea, de dispar calidad, y centrada casi exclusivamente en el ámbito familiar, el programa se avocó en forma prioritaria a diseñar y ejecutar un post título de formación de mediadores de calidad y con una formación más amplia.

Así, el plan de estudios del postítulo se estructuró sobre la base de un plan común, dos menciones de estudios complementarios en mediación comunitaria y mediación familiar que también pueden ser cursados en forma independiente con el carácter de diplomados.

El postítulo contempla un programa de pasantías en materias de familia que se realiza en las clínicas de mediación de la Facultad. Para la práctica en materias comunitarias se estableció un convenio de colaboración con las Unidades de Justicia Vecinal (UJV) a través del Ministerio de Justicia.

El postítulo de formación de mediadores partió en julio del 2013 con 22 alumnos, 12 de ellos abogados y varios ex alumnos. A la fecha se encuentra en la fase final de la primera etapa. Durante el mes de enero los participantes realizarán la primera parte de sus pasantías y en marzo 2014 se impartirá la mención en mediación comunitaria a cargo de una profesora experta argentina.

En las actividades de extensión, destaca la realización del Seminario Proyecto Inocentes, organizado por la Defensoría Penal Pública y el PRPL, donde se presentó el sitio web en el que se presenta información sobre los errores cometidos por el sistema y las principales causas y la realización del VIII Congreso Nacional de Investigación sobre Violencia y Delincuencia 2013, organizado en conjunto con la Fundación Paz Ciudadana y otras instituciones y universidades, donde se presentaron investigaciones sobre las causas de la violencia y la delincuencia y estrategias para reducirlas, relacionadas con temáticas como comportamiento violento juvenil desde un enfoque de salud mental, violencia escolar, relación entre droga y delito, gestión y políticas policiales, intervenciones en población penal adulta o juvenil y políticas locales de reducción del delito, entre otros.

Adicionalmente el programa ha mantenido su alianza con la Facultad de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado, desarrollando por tercer año consecutivo el taller de estudios probatorios, instancia que convoca a jueces, académicos e investigadores a efectos de debatir y contribuir al desarrollo doctrinario en materia de derecho probatorio y reformas judiciales.

Finalmente el año pasado se realizaron algunas actividades de extensión que originalmente no se encontraban planificadas, entre las que destaca el Seminario "El Rol de la Corte Suprema ante la nueva justicia civil", actividad que fue co-organizada con el Ministerio de Justicia y el Curso de Capacitación "Herramientas para enfrentar las causas más frecuentes de error en condena de inocentes", organizado junto a la Defensoría Penal Pública y el CEJA. En ella, los profesores Mauricio Duce y Cristián Riego impartieron varios módulos que trataban alguna de las tantas problemáticas relacionadas a los errores del sistema en contra de inocentes.

Durante el año 2013, el Programa de Reformas Procesales y Litigación intentó abordar temas procesales de interés para todas las áreas del derecho, para lo cual se realizaron dos actividades que pretendieron ofrecer una mirada amplia de los fenómenos procesales que no sólo convocara a especialistas específicos de un ámbito determinado (por ejemplo penal, familia o civil). Se pretendió además generar espacios importantes de reflexión y discusión entre los distintos invitados y por eso se optó por estructurar ambas actividades con grupos de especialistas limitados.

La primera de estas actividades fue el coloquio realizado el día 18 de junio, titulado "Los Tribunales Ambientales desde la perspectiva de las políticas públicas y la reforma judicial: problemas y desafíos". En este expuso Cristián Riego por parte del programa y Dominique Hervé, directora del Programa de Derecho y Justicia Ambiental, quien también colaboró con la realización de esta actividad. Esta actividad tuvo la intención de iniciar la discusión respecto al impacto que está teniendo la reciente entrada en funcionamiento de estos tribunales, desde una perspectiva procesal pero también de la aplicación más sustantiva de la normativa ambiental. Por lo mismo hubo bastante interés de los invitados, teniendo una convocatoria de 55 personas. Lo relevante es que asistieron profesores y académicos de distintas áreas y universidades, jueces de diversas instancias y jurisdicciones, funcionarios del tribunal ambiental y abogados de la plaza, entre otros.

La segunda actividad fue el "Taller de Estudios Probatorios" realizado el día 27 de octubre, que en su tercera versión trató el tema de la "Prueba Pericial". Esta actividad constó de dos exposiciones para luego pasar a una instancia de debate con los asistentes. En esta edición Mauricio Duce, director del Programa, realizó una exposición denominada "Una visión panorámica de la regulación de la prueba pericial en los procesos judiciales en Chile: problemas y tensiones". Por otro lado, los profesores Rodrigo Coloma y Claudio Agüero, ambos de la Facultad de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado con quienes se co-organiza la actividad, presentaron la ponencia "Conocimientos científicos no afianzados". La idea del taller fue tener una mirada general de los problemas y desafíos que presenta el uso de la prueba pericial en los distintos sistemas procesales que han sido reformados en nuestro país, tales como: el procesal penal, familia, laboral, tribunales ambientales, sistema de libre competencia y la propuesta de reforma procesal civil. El taller tuvo una convocatoria de 45 personas, asistiendo académicos de distintas universidades, jueces, fiscales, defensores y abogados, pero también personas de disciplinas ligadas al tema pericial, como psicólogos y médicos forenses.

5.2 PUBLICACIONES DE LOS INVESTIGADORES DE DERECHO UDP

Durante el año 2013, los investigadores y profesores de la Facultad publicaron 7 libros nacionales y 3 libros internacionales; 11 capítulos de libros internacionales y 26 capítulos de libros nacionales; 4 artículos ISI y dos artículos SciELO, además de 5 artículos en libros nacionales y un artículo en una revista internacional.

Publicaciones 2013, académicos jornada Facultad de Derecho			
Autor	Tipo Publicación	Título	Revista / Libro
ALBURQUENQUE, Sergio	Capítulo de Libro Internacional	El pago de la cuenta de la ciudad de Santiago de Chile. En "Pagar Conta da Cidade". Págs. 127 a 174.	Editorial del Instituto Jurídico de la Facultad de Derecho de Coimbra, Portugal
BAHAMONDES, Claudia y PIZARRO, Carlos	Artículo SciELO	"La exposición de la víctima al daño: desde la culpabilidad a la causalidad"	Revista de Derecho, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, vol. XXXIX, Nº 2, Valparaíso, 2012, pp. 39-52 (publicada e indexada en enero de 2013).
BARRIENTOS, Francisca	Capítulo de Libro Nacional	Estudios de derecho civil. VIII Jornadas Nacionales de Derecho Civil. Pontificia Universidad Católica de Chile, 2012. Capítulo: "El fracaso del control judicial de las cláusulas abusivas en los contratos de adhesión", pp.415-428.	Editorial Thomson Reuters
BARRIENTOS, Francisca	Capítulos de Libro Nacional	La protección de los derechos de los consumidores. Comentarios a la ley de protección de los derechos de los consumidores. Capítulos "Comentario artículo N° 23", en coautoría, pp. 556-582; "Comentario artículos N° 19", pp. 518-523; "Comentarios artículo N° 20", pp. 524-538; "Comentario artículo N° 17H", pp. 468-476.	Editorial Thomson Reuters
CASAS, Lidia	Capítulo de Libro Internacional	Health, en Gender and Sexuality in Latin America-Cases and decisions, Motta, Cristina and Saez, Macarena, eds. Ius Gentium Perspectives on Law and Justice pp. 99-147	Dordrech, Netherlands,
CASAS, Lidia	Capítulo de Libro Nacional	Ciudadanía y reproducción en Chile: en Patrones de Desigualdad en Chile, Claudia Mora (ed.)	Universidad Alberto Hurtado
CASAS, Lidia	Capítulo de Libro Nacional	Los desafíos para Chile de la decisión Artavia Murillo contra Costa Rica de la Corte IDH (caso fertilización in vitro): Algunos comentarios. Anuario de Derecho Público 2013	Ediciones UDP
CASAS, Lidia (en coautoría con Vivaldi, Lieta)	Capítulo de Libro Nacional	La penalización del aborto como una violación a los derechos humanos de las mujeres, en Informe Anual de DDHH en Chile 2013	Ediciones UDP
COUSO, Jaime	Capítulo libro	"Mapuches y Derecho Penal". En Olea Rodríguez, Helena (Editora general), Derecho y Pueblo Mapuche. Aportes para la discusión	Centro de Derechos Humanos de la Universidad Diego Portales

COUSO, Jaime	Capítulo libro	"Determinación legal e individualización judicial de la pena en la doctrina penal chilena. Exploración de las consecuencias prácticas de un déficit conceptual", en La ciencia penal en la Universidad de Chile. Libro Homenaje a los Profesores del Departamento de Ciencias Penales de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, pp. 507-534.	Facultad de Derecho de la Universidad de Chile
COUSO, Jaime	Capítulo libro	"Sobre el concepto material de autor. Consideraciones dogmáticas y metodológicas en Homenaje al Profesor Enrique Cury". En van Weezel, Alex (Editor), Humanizar y renovar el derecho penal. Estudios en memoria de Enrique Cury, 2013, pp. 619-657.	Thomson Reuters
COUSO, Jaime y DUCE, Mauricio	Libro Nacional	Juzgamiento penal de adolescentes	LOM
COUSO, Javier	Capítulo de Libro Internacional	"The Role of Chile's Constitutional Court in the Consolidation of Democracy (1990-2011)," in Moira MacKinnon and Ludovico Feoli, eds. Representativeness and Effectiveness in Latin American Democracies	Congress, Judiciary and Civil Society (Routledge).
COUSO, Javier	Capítulo de Libro	"Reacciones Institucionales y Sociales al 'Fallo Atala' en Chile", in Armin von Bogdandy et al., eds., El Caso Atala y el Derecho Internacional	Max Planck Institute for Comparative Public Law and International Law y Porrua
COUSO, Javier; ATRIA; Fernando; LARRAÍN, Guillermo, y BENAVENTE, José Miguel	Libro Nacional	El Otro Modelo. Del Orden Neoliberal al Régimen de lo Público	Random House Mondadori
DE LA MAZA, Íñigo	Capítulos de Libro Nacional	La protección de los derechos de los consumidores. Comentarios a la ley de protección de los derechos de los consumidores. Capítulos "Comentario artículo 1 N°3", pp. 24-31; "Comentario artículo 1 N° 4", pp. 32-48; "Comentario artículo 1 N°5", pp. 49-51; "Comentarios artículo 17B (letras a, b, c, d, e y f)", pp. 376-398; "Comentarios artículo 28", pp. 653-671; "Comentarios artículo 28B", pp 674-684.	Editorial Thomson Reuters
DUCE, Mauricio	Libro Internacional	La Prueba Pericial	Ediciones Didot, Argentina
DUCE, Mauricio	Artículo SciELO	¿Debiéramos preocuparnos de la condena de inocentes en Chile?	Revista Ius et Praxis, Año 19, N° 1, 77-138
DUCE, Mauricio	Capítulo de Libro Nacional	La reforma a la reforma procesal penal; en: Anuario de Derecho Público, pp.110-144.	Ediciones UDP
DUCE, Mauricio	Capítulo de Libro Nacional	Errores del Sistema y Condena de Inocentes: Nuevos Desafíos para nuestra Justicia Penal Acusatoria, en El Modelo Adversarial en Chile, pp. 1 a 65	LegalPublishing

DUCE, Mauricio	Artículo Revista Nacional	La Prueba Pericial y su Admisibilidad en el Proyecto de Código Procesal Civil, en Justicia Civil: Perspectivas para una Reforma en la Legislación Chilena, pp. 119-148.	Cuaderno de Extensión Jurídica 23, Facultad de Derecho Universidad de los Andes
FIGUEROA, Rodolfo	Artículo ISI	El derecho a la privacidad en la jurisdicción de protección	Revista Chilena de Derecho. Vol. 40, nº 3. Pontificia Universidad Católica de Chile
FIGUEROA, Rodolfo	Artículo ISI	Derecho a la salud	Revista Nº 2, año 2013. Centro de Estudios Constitucionales. Universidad de Talca
FIGUEROA, Rodolfo	Artículo ISI	La moralidad del aborto: ampliando la discusión	Acta Bioethica. vol.19 nº 1
FIGUEROA, Rodolfo	Capítulo de Libro Nacional	Inviolabilidad de correos electrónicos. Comentarios al fallo 2153-2011 del Tribunal Constitucional", en Anuario de Derecho Público 2013	Ediciones UDP
FIGUEROA, Rodolfo	Capítulo de Libro Internacional	El Derecho a la salud en Chile. En Tratado de Derecho a la salud, Tomo III, Capítulo CIII. Riconi, Clericó y Aldao (coords.)	Abeledo Perrot. Argentina
GONZÁLEZ, Felipe	Libro Internacional	Sistema Interamericano de Derechos Humanos	Editorial Tirant Lo Blanch, España
GONZÁLEZ, Felipe	Capítulo de Libro Internacional	Los Derechos de las Mujeres Migrantes: una perspectiva desde el Sistema Interamericano; en: Carmen Pérez González (ed.), Protección de Mujeres Migrantes en situación de especial vulnerabilidad, pp.75-90.	Editorial Tirant Lo Blanch, España
GONZÁLEZ, Felipe	Capítulo de Libro Nacional	Las reformas recientes al sistema interamericano de derechos humanos; en: Anuario de Derecho Público, pp.470-490.	Ediciones UDP
GUILOFF, Matías	Capítulo de Libro Nacional	Ley de Pesca: Explicando un regalo regulatorio, en Anuario de Derecho Público, UDP, pp. 273-296.	Ediciones UDP
GUILOFF, Matías	Capítulo de Libro Nacional	El derecho al agua como un derecho humano: El caso de la provincia de Petorca, en Informe de Derechos Humanos 2013, UDP, pp. 255-282	Ediciones UDP
HERNÁNDEZ, Héctor	Artículo Revista Nacional	Discriminación y derecho penal. Comentarios a una ponencia de Emanuele Corn, pp. 157-175	Revista Chilena de Derecho y Ciencias Penales Vol. 2 Nº 3
HERNÁNDEZ, Héctor	Capítulo de Libro Internacional	Landesbericht Chile, en Sözüer, Adem (editor): Congress on the Criminal Law Reforms in the World and in Turkey, pp. 633-646	XII On Iki Levha, Istanbul
HERNÁNDEZ, Héctor	Capítulo de Libro Nacional	El fundamento de la posición de garante de los directivos de empresa respecto de delitos cometidos por terceros en la misma, en van Weezel, Alex (editor): Humanizar y renovar el derecho penal. Estudios en memoria de Enrique Cury, pp. 547-582	Thomson Reuters, Santiago

HERNÁNDEZ, Héctor	Capítulo de Libro Internacional	Die Betriebsbezogenheit der Garantenstellung von Leitungspersonen im Unternehmen, en Freund, Georg / Murmann, Uwe / Bloy, René / Perron, Walter (editores): Grundlagen und Dogmatik des gesamten Strafrechtssystems. Festschrift für Wolfgang Frisch zum 70. p. 333-348	Duncker & Humblot, Berlin
HERNÁNDEZ, Héctor	Artículo Revista Internacional	La persecución penal de los crímenes de la dictadura militar en Chile, en Sabadell, Ana Lucia / Simon, Jean-Michel / Dimoulis, Dimitri (editores): Justiça de transição. Das anistias às comissões de verdade, pp. 69-99.	Revista dos Tribunais, São Paulo
HERVÉ, Dominique y BERMÚDEZ, Jorge	Capítulo de Libro Nacional	La Jurisprudencia Ambiental reciente: tendencia al reconocimiento de principios y garantismo con los pueblos indígenas. En Anuario de Derecho Público, UDP. pp. 237- 255	Ediciones UDP
HERVÉ, Dominique y BERMÚDEZ, Jorge	Libro Nacional	Justicia Ambiental, Derecho e Instrumentos de Gestión del Espacio Marino-Costero	LOM
LONDOÑO, Fernando	Artículo Revista Nacional	Ilícito de manipulación bursátil: fenómeno y lesividad. Aspectos de política sancionatoria, pp. 64-127	Política Criminal Vol. 8 Nº 15
MEDINA, Cecilia	Capítulo de Libro Internacional	"The Inter-American Commission of Human Rights and the Inter-American Court. New Rules for Individual Comunications" en Marjolein van Roosmalen and others (eds.) Fundamental Rights and Principles, Liber Amicorum Pieter van Dijk	Intersentsia, Cambridge
MEDINA, Cecilia	Libro Internacional	The American Convention on Human Rights	Intersentsia, Cambridge
MERA, Alejandra	Capítulo de Libro Nacional	Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos en América Latina. Diagnóstico y Debate en un contexto de Reformas. En Aportes para un diálogo en el Acceso a la Justicia y Reforma Civil en America Latina.	CEJA/GIZ
OLEA, Helena	Capítulo de Libro Nacional	Derechos humanos de los migrantes y refugiados. Análisis del Proyecto de Ley de Migración, en: Informe Anual sobre Derechos Humanos en Chile	Ediciones UDP
OLEA, Helena (editora)	Libro Nacional	El derecho y el pueblo mapuche	Centro de DDHH, UDP
PIZARRO, Carlos	Capítulos de Libro Nacional	La protección de los derechos de los consumidores. Comentarios a la ley de protección de los derechos de los consumidores. Capítulos En coautoría: "Comentario artículo 1º Nº 6", pp. 52-59; "Comentario artículos 16 letra a), b), c)", pp. 305-319; "Comentario artículo 16 letra e), f), g)", pp. 327-347; "Comentario artículos 16ª, 16 B, 17", pp. 352-364.	Editorial Thomson Reuters
PIZARRO, Carlos	Capítulo de Libro Nacional	Estudios de derecho civil. VIII Jornadas Nacionales de Derecho Civil. Pontificia Universidad Católica de Chile, 2012. Capítulo: "El pacto comisorio calificado y la cláusula resolutoria. Tan lejos tan cerca", pp.357-368.	Editorial Thomson Reuters

PIZARRO, Carlos	Capítulo de Libro Internacional	La fiducia. Capítulo: La Fiducia y los acreedores, pp. 261-276.	Editorial Castillo Freyre, Lima
SCHÖNSTEINER, Judith	Capítulo de Libro Internacional	Transitional justice and the un guilding principles on business and human rights , en: Michalowski, Sabine, Corporate Accountability in the Context of Transitional Justice, Routledge 2013, 93-113, en co-autoría con Geneviève Paul.	Corporate accountability in te context of transitional justice. Routledge 73-92
SCHÖNSTEINER, Judith	Capítulo de Libro Nacional	Revisión de la Jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, en: Anuario de Derecho Público, pp. 548-581.	Ediciones UDP
UGARTE, José Luis	Libro Editorial Nacional	El derecho a la no discriminación en el trabajo	Editorial Thomson Reuters, Santiago
UGARTE, José Luis	Artículo Nacional	El concepto de Empresa en el Derecho Laboral Chileno	Revista de Derecho Privado N° 20
UGARTE, José Luis	Capítulo de Libro Internacional	Acoso Laboral en el Derecho del Trabajo, en Violencia Laboral, Colección Temas de Derecho Laboral	Errepar, Argentina
VARGAS, Macarena	Artículo ISI	Hacia la desjudicialización de la ejecución civil	Revista Chilena de Derecho (PUC)
VARGAS, Macarena	Capítulo de libro Nacional	Investigación exploratoria de la ejecución civil en América latina. En Aportes para un diálogo sobre el acceso a la justicia y reforma civil en América Latina	CEJA
VARGAS, Macarena	Artículo	Reflexiones en torno al diseño de sistemas de ejecución civil	Cuadernos de Extensión Jurídica, U. Andes
VARGAS, Macarena; PÉREZ, Álvaro y NÚÑEZ, Raúl	Libro en coautoría	Hacia una mejor ejecución civil	Editorial Thomson Reuters, Santiago
VIAL, Tomás	Capítulo de Libro Nacional	Las violaciones a los derechos de las personas trans en Chile, en: Informe Anual sobre Derechos Humanos en Chile	Ediciones UDP
VIAL, Tomás (editor)	Libro Nacional	Informe Anual sobre Derechos Humanos. Centro de Derecho Humanos, UDP	Ediciones UDP
VIAL, Tomás; SCHÖNSTEINER, Judith; CODDOU, Alberto (co autores)	Capítulo de Libro Nacional	La ley antidiscriminación en Chile: avances e insuficiencias en la protección de la igualdad y la no discriminación, Informe Anual sobre Derechos Humanos en Chile. pp. 155-214.	Ediciones UDP

Las publicaciones periódicas editadas por la Facultad fueron: dos números de la Revista Chilena de Derecho Privado de la Fundación Fernando Fueyo; el Informe Anual sobre Derechos Humanos en Chile; el Anuario de Derecho Público y el Anuario de Derecho Tributario.

Primeros alumnos del Doctorado en Derecho junto a José Moreso.

Inauguración Cátedra de Derecho Constitucional Jorge Huneeus Zegers.

Encuentro de egresados.

Actuales y ex profesores de Derecho Procesal.

Congreso Internacional "El derecho de los contratos. Formación, cumplimiento e incumplimiento", en el marco de la Cátedra Fueyo.

Encuentro de egresados 2013.

Alumnos de intercambio de Yale.

6. BIBLIOTECA

Durante el año 2013 la biblioteca de la Facultad mantuvo a una bibliotecaria jefe y dos asistentes de biblioteca, apoyados por cinco alumnos ayudantes

En el segundo semestre se entregaron las obras de ampliación de la biblioteca, donde se incrementó en aproximadamente 85m2 la superficie de ella, lo que permitió un aumento de 60 nuevos puestos estudios y 105mt. lineales más de estantería, que hoy alberga la colección de literatura chilena y de proyectos de investigación, las cuales suman a la colección general que también fue incorporada al proyecto de estantería abierta de la biblioteca.

En ámbito de desarrollo de colecciones se ha seguido trabajando con la política adquisición de material bibliográfico en conjunto con el coordinador de bibliotecas, tanto para la asignación de los recursos presupuestarios como en satisfacer los requerimientos de las diferentes áreas de desarrollo que posea la Facultad.

Referente a la colección se integraron de 377 nuevos títulos por concepto de compras, canjes, donaciones de docentes e instituciones públicas y privadas. Incrementado el fondo bibliográfico en 771 volúmenes.

Cuadro de Indicadores de Uso. Año 2013

	Cantidad de Préstamos (promedio mensual)	Cantidad de Préstamos 1° semestre	Cantidad de Préstamos 2° semestre	Cantidad de Préstamos Anual
Préstamos y Renovaciones	3.248	14.662	21.072	35.734
Devoluciones	3.234	14.614	22.170	36.784
Total Atenciones	6.482	29.276	43.242	72518

Este año se realizaron 17 charlas de capacitación, 8 para alumnos de primer año, 5 para los alumnos de seminario, 2 para Magíster y 2 para Doctorado donde se tocaron contenidos relacionados con servicios de biblioteca, uso del catálogo, referencias bibliográficas y uso de las bases de datos.

7. INTERNACIONALIZACIÓN E INTERCAMBIOS

Por primera vez este año se realizó un curso de invierno para nuestros estudiantes en Buenos Aires Argentina, gracias a un convenio con la Universidad de Buenos Aires. Durante una semana 17 alumnos de derecho UDP, acompañados por el profesor Claudio Fuentes, asistieron a clases en las mañanas con destacados docentes de la UBA y, en las tardes, pudieron visitar y conocer a las principales instituciones del sistema justicia argentino así como un estudio jurídico. La actividad fue muy bien evaluada por los alumnos y se replicará en los años siguientes.

Profundizando esa misma línea de actividades, se firmó un convenio con la Pontificia Universidad Católica de Lima, para la realización de un segundo Programa de Invierno ahora en Lima, Perú.

Un convenio distinto se firmó con la Facultad de Derecho de la Universidad Austral de Chile para permitir que nuestros respectivos alumnos de pregrado puedan cursar un semestre en la otra Facultad, o realizar una pasantía para tesis de grado en la misma, fortaleciendo la movilidad estudiantil dentro del país.

Asimismo, se reactivó el convenio con la Universidad de Wisconsin-Madison, en Madison, Estados Unidos, al que pueden postular todos los alumnos egresados de la Facultad de Derecho de la UDP, así como ayudantes y profesores de la Facultad de Derecho para realizar un magíster en dicha Universidad. En el proceso de selección del año 2013, se eligió al profesor de la cátedra de Derecho Comercial, José Gabriel Palma.

Dándole continuidad al convenio de intercambio con el Center for Transnational Legal Studies, de la Universidad de Georgetown, en Inglaterra, el segundo semestre del año 2013 viajó la alumna Constanza Freire a cursar el semestre en dicho Centro, contando además con una beca especial otorgada por el Decanato en razón del Programa de Becas de Intercambio de la Facultad.

Durante el año pasado, 9 alumnos nuestros hicieron uso de los convenios de intercambio de la Universidad: tres alumnos a la Universidad de Buenos Aires, en Argentina (tomando dos de ellos además cursos en la Universidad de Belgrano); dos alumnos a la Universidad Autónoma de Madrid, en España, un alumno a la Tilburg University, en Holanda, un alumno a la Maastricht University, en Holanda, una alumna a la Universidad Federal de Santa Catarina, en Brasil y una alumna a la Freie Universitat, en Alemania.

Además, veintisiete alumnos participaron en los programas de pasantías y concursos anuales: dos alumnos viajaron a la Universidad de Yale en el marco del Yale Linkage Program y dos alumnos viajaron a Washington en el contexto del Concurso Interamericano de Derechos Humanos que anualmente organiza la American University. Por otra parte, dos alumnos realizaron pasantías en la Organización de Estados Americanos y uno en la Corte Interamericana de Derechos Humanos. También viajaron dos alumnos al Concurso de Derecho Procesal, en Bogotá, Colombia; la ya mencionada alumna que viajó al CTLS en Londres, Inglaterra, y los 17 alumnos que viajaron a Buenos Aires para cursar el Programa de Invierno UBA – UDP.

Por último, destacamos a los 24 alumnos extranjeros que llegaron a nuestra Facultad durante el 2013, provenientes de diversas universidades del mundo; además de las cinco alumnas de la Yale Law School que visitaron nuestra Facultad en el marco del Programa Linkage y los 8 alumnos que lo hicieron como parte del Summer Law Program en Chile de la American University.

Es importante mencionar que gracias a los aportes y donaciones realizadas por egresados de nuestra Facultad, y a la política de 'matching funds' que fue acordada con los donantes, mediante la cual la Facultad incorpora al Fondo de Internacionalización un monto igual al donado, se logró que este año 2013 la alumna que fue seleccionada para el CTLS contara con total cobertura de su matrícula, además de una beca adicional para gastos de alojamiento, así como se otorgaron 2 becas completas y dos medias becas que beneficiaron a 4 alumnos que viajaron al Programa de Invierno UBA – UDP, y por último, se logró entregar una beca extraordinaria a una de las alumnas que viajó a las Pasantías en la OEA y al alumno que fue seleccionado para la Pasantía en la CIDH, con el fin de apoyarlos en sus gastos de alojamiento y alimentación.

Institución	Alumnos UDP salientes 2012	Alumnos UDP salientes 2013
Linkage Program – Yale University	2	2
Concurso Derechos Humanos – American University	2	2
Pasantías OEA	2	2
Pasantías CIDH	1	1
CTLS – Georgetown University	1	1
Programa de Invierno UBA – UDP	-	17
Intercambios	7	9
Concurso Derecho Procesal	2	2
Institución	**Alumnos entrantes a UDP 2012**	**Alumnos entrantes a UDP 2013**
Linkage Program – Yale University	2	5
Intercambios	14	22

8. EXTENSIÓN

Como ya es habitual, el 2013 la Facultad contó con una nutrida agenda de actividades de extensión y vinculación con el medio. El año pasado se realizaron más de 80 actividades de extensión, a las que asistieron más de 7.000 personas. Destacaron entre dichas actividades la realización de 20 seminarios nacionales e internacionales; 7 conferencias y jornadas; más de 25 coloquios; 3 presentaciones y discusiones de documentales, y 8 lanzamientos de libros y revistas, además del recién inaugurado Concurso de Derechos Humanos UDP.

Adicionalmente a las actividades ya señaladas a propósito de los Centros y Programas, deben destacarse las siguientes:

- Conferencia "Institucionalidad indígena para la consulta: aprendizajes desde la Comisión de Verdad Histórica y Nuevo Trato con los Pueblos Indígenas y desde la experiencia comparada" que contó con la presencia de los panelistas internacionales Silvia Tibi, de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE); Juvenal Arrieta, de la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC); Silja Somby, del Centro Nacional de Investigación sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas de Noruega (GALDU), y Antolín Huascar, de la Confederación Nacional Agraria, Perú.
- Lanzamiento del libro "Derecho y Pueblo Mapuche", de varios autores y bajo la edición general de Helena Olea, que fue comentado por el Ministro de la Corte Suprema, don Haroldo Brito.
- Realización de la Segunda Versión de la Semana del Futuro Profesional, que tuvo por objetivo mostrar a los alumnos de 2º a 5º año y egresados de la Facultad, ambientes de trabajo de abogados y la realización de talleres de empleabilidad, beneficiando a más de 50 estudiantes de pregrado, postgrado y egresados.
- Seminario: "El Rol de la Corte Suprema ante la Nueva

Justicia Civil" realizado en conjunto con el Ministerio de Justicia y que contó con la participación de importantes personalidades del área.

- Seminario: "Consecuencias políticas y jurídicas del Golpe de Estado y la detención de Pinochet en Londres", que tuvo entre sus panelistas a Hermógenes Pérez de Arce, Carlos Huneeus, y Jorge Correa Sutil, entre otros.
- Lanzamiento del libro "Las Sentencias del Tribunal Constitucional y sus efectos sobre la jurisdicción común", del profesor Gastón Gómez B., comentado por los académicos Francisco Zúñiga U., y Arturo Fermandois.
- Seminario "Las relaciones entre propiedad y medio ambiente" inaugurado por el rector de la Universidad Diego Portales, Carlos Peña y cuya conferencia principal, estuvo a cargo del profesor Daniel H. Cole, de la Escuela de Derecho de la Universidad de Indiana, en Bloomington.

9. EGRESADOS

El año 2013 se consolidó el Consejo de Egresados de la Facultad, cuyo principal objetivo es estrechar el vínculo entre estos y la Facultad. Entre las actividades relevantes del año destacan su participación en el proceso de reforma del examen de grado, en el proceso de acreditación de la Universidad y la realización del encuentro anual de egresados, la que se inició con una conferencia del profesor y ex decano de nuestra Facultad, Jorge Correa Sutil con el tema ¿Ha llegado la hora de una nueva Constitución?

10. COMUNICACIONES

Durante el año 2013 la Coordinación de Comunicaciones de la Facultad, además de los esfuerzos permanentes en dar a conocer el trabajo que se realiza en la Facultad, se concentró en la difusión de las nuevas actividades que inició la Facultad, tales como el Doctorado en Derecho, la Cátedra Jorge Huneeus y el Concurso Regional de Derechos Humanos. Adicionalmente se hizo un esfuerzo especial por difundir la realización la X Versión del Torneo Interescolar Oral. En cuanto a la participación en el debate público cabe resaltar la presencia que logró la Facultad en temas vinculados a los derechos de los consumidores, particularmente respecto a las cláusulas abusivas en los contratos, con una activa presencia en medios de los profesores Íñigo de la Maza y Francisca Barrientos.

Consistentemente con el esfuerzo de potenciar las actividades de internacionalización de la Facultad se elaboró un nuevo brochure bilingüe, el que fue utilizado para difundir el programa de becas de apoyo al intercambio de estudiantes. Por otra parte, culminó el proceso de actualización y homologación de los logos en los sitos webs y demás piezas gráficas de la Facultad (afiches, pendones), además de actualizarse todos los contenidos del sitio web de la Facultad.

INFORME DE DDHH

Este año, el lanzamiento del Informe sobre Derechos Humanos en Chile 2013 (lejos el evento más mediático de la facultad), se realizó en un contexto particularmente difícil para su difusión: a un mes de las elecciones presidenciales y parlamentarias, y a tan solo 3 días del lanzamiento de la Encuesta Nacional de Opinión UDP, que fue adelantada.

En ese marco, se diseñó una estrategia comunicacional que contempló la mayor cantidad de amarres previos con diversos medios antes de la conferencia de prensa de lanzamiento propiamente tal, lo cual fue acertado.

Por otra parte, este año por primera vez se realizó una entrega adelantada del capítulo: "Verdad, justicia y memoria por violaciones de derechos humanos en tiempos de dictadura, a 40 años del golpe militar", el día 10 de septiembre, en una conferencia de prensa cuyos voceros fueron Cath Collins, Judith Schönsteiner y Tomás Vial.

El balance general es positivo, ya que se logró prácticamente la misma cantidad de notas periodísticas que el año 2012 (82 vs 83), en el cual el Informe tuvo un repunte en su cobertura por parte de los medios. Además, hubo una buena cantidad de notas de calidad (4 portadas en medios on-line, 5 columnas y 3 extensas entrevistas a Tomás Vial en diarios regionales de la cadena El Mercurio). También se cubrieron los principales programas de conversación en radios.

Cabe mencionar que este año el lanzamiento oficial del Informe se transmitió por primera vez vía streaming desde el sitio web de la UDP, llegando a un peak cercano a las 500 visualizaciones simultáneas, promedio muy superior al de otros streamings UDP.

En la tabla que sigue puede observarse la fuerte presencia de la Facultad en los medios, destacándose el aumento durante el último año de la aparición de sus investigadores en programas de televisión.

COMPARACIÓN ÚLTIMOS 4 AÑOS

	2013	2012	2011	2010
Prensa	229	262	177	190
Radio	93	88	90	101
TV	129	104	79	91
Online	191	203	103	65
Total	642	657	449	447

12. AUTORIDADES, DIRECTORES Y COORDINADORES

Facultad de Derecho UDP 2012

Dirección de la Facultad

Decano	Juan Enrique Vargas
Directora de Carrera	Ester Valenzuela
Directora de Docencia	Alejandra Mera (desde 2° semestre)
Director de posgrados y educación continua	Carlos Pizarro
Secretaria de Estudios	Carolina Gutiérrez
Coordinadora de Extensión, Internacionalización y Egresados	Laura Marinho
Coordinadora de Posgrados	Mónica Schurch
Coordinadora Administrativa	Margarita Rivas
Coordinadora de Comunicaciones	Susana Kuncar
Coordinadora de Biblioteca	Mery Putz

Directores de Departamentos

Departamento de Derecho Público	Rodolfo Figueroa
Departamento de Derecho Civil	Leonor Etcheberry
Departamento de Teoría del Derecho	Marcelo Montero
Departamento de Derecho Procesal	Macarena Vargas
Departamento de Derecho Penal y Procesal Penal	Jaime Couso
Departamento de Habilidades y Destrezas	Alejandra Mera
Departamento de Derecho de la Empresa y el Trabajo	Cristián Venegas-Puga

Directores de Programas y Centros

Fundación Fueyo	Carlos Pizarro
Centro de Derechos Humanos	Judith Schönsteiner
Programa de Derecho Constitucional	Javier Couso
Programa de Derecho Penal	Héctor Hernández
Programa de Derecho y Política Ambiental	Dominique Hervé
Programa de Resolución Alternativa de Resolución de Conflictos	Paula Correa
Programa de Reformas Procesales y Litigación	Cristián Riego (hasta Junio) Mauricio Duce (desde Julio)

Coordinadores de área

Examen de Grado	Leonor Etcheberry
Clínicas Jurídicas	Paula Correa
Seminario	Lidia Casas
Redes Internacionales	Javier Couso
Biblioteca	Héctor Hernández

Directores Académicos de Postgrado

Doctorado en Derecho	Héctor Hernández
Magíster en Derecho Penal y Procesal Penal	Jaime Couso y Mauricio Duce
Magíster en Derecho Civil Patrimonial	Carlos Pizarro e Iñigo de la Maza
Magíster en Derecho Civil Patrimonial - Pucón	Carlos Pizarro
Magíster en Derecho Público y Litigación Constitucional	Rodolfo Figueroa
Magíster en Derecho Internacional de los Derechos Humanos	Felipe González
Postítulo en Derecho de la Empresa con opción de Magíster	Osvaldo Contreras
Postítulo en Formación de Mediadores con mención en Mediación Familiar y/o Comunitaria	Paula Correa
Diplomado Postítulo Prueba y Litigación Adversarial en el Proceso Penal	Felipe Marín
Diplomado Derecho Laboral, Reforma Procesal y Litigación	Felipe Marín y José Luis Ugarte
Diplomado en Responsabilidad Civil	Iñigo de la Maza
Diplomado en Temas de Responsabilidad Civil (Cerrado – Codelco)	Iñigo de la Maza
Diplomado en Acciones Constitucionales y derechos Fundamentales	Rodolfo Figueroa
Diplomado Latinoamericano sobre Reforma Procesal Penal	Mauricio Duce
Diplomado en Argumentación Jurídica	José Julio León
Diplomado en Derechos Humanos y Personas Privadas de Libertad (Cerrado – Gendarmería)	Alberto Coddou

Alumnos de American University toman clases en la Facultad.

Académicos español José Moreso nombrado profesor emérito de la UDP.

José Miguel Insulza encabezó Lanzamiento del Anuario de Derecho Público.

Firma de convenio entre la Fundación Huneeus-Quesney y la UDP.

Seminario del Programa de Derecho y Política Ambiental.

Primera versión Diplomado latinoamericano de Reforma Procesal Penal, en conjunto con CEJA.

Lanzamiento libro de Manuel Atienza.

udp

7 años | Derecho
ACREDITADA

Desde jul. 2011 hasta jul. 2018. *Organismo Acreditador:* Agencia Acreditadora de Chile | *Modalidad:* Presencial
Sede: Santiago | *Jornada:* Diurna.

udp FACULTAD DE DERECHO